

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. FELIPE ABDRADE HARO, AUSENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS

SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2004; **PUNTO NÚMERO CINCO:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI ME PERMITE LA PRESIDENCIA COMO SE COMENTÓ ANTERIORMENTE, HABRÍA ALGUNA PROPUESTA DE AGREGAR UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA CONSIDERAR EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTES, SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES Y POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTARON RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, NO ACEPTARON, O NO SE PRESENTARON A DESEMPEÑAR EL CARGO, A SU CONSIDERACIÓN, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA QUEDARÍA COMO PUNTO CINCO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ENTONCES ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL AGREGADO QUE SERÍA UN PUNTO QUINTO, EN EL QUE SE SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO PARA SUSTITUCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON EL AGREGADO DEL PUNTO QUINTO, EN EL QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS A LOS

**CARGOS DE PRESIDENTES, SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES Y POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTARON RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, NO ACEPTARON, O NO SE PRESENTARON A DESEMPEÑAR EL CARGO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A ALA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES**, LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA PROCEDER A DESAHOJAR EL PUNTO RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T., LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA; NO SÉ SI ESTÉ PERMITIDO INTERVENIR EN EL REGLAMENTO DE SESIONES EN TORNO A ESTE PUNTO, YO IBA A MANEJAR, EL PARTIDO DEL TRABAJO, ÍBAMOS A MANEJAR EN TORNO A LAS ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO EL PRD PERO EN ASUNTOS GENERALES, EN TODO CASO SI NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE POR PARTE DE LA COMPAÑERA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NOS ADHERIMOS A LA PETICIÓN QUE HACE ELLA Y NOSOTROS LO HACEMOS VALER TAMBIÉN POR ESCRITO Y DE MANERA RESPETUOSA EN ESE SENTIDO, LO IBA A MANEJAR EN ASUNTOS GENERALES, PERO TAMBIÉN SOLICITO QUE QUEDE EN ACTAS Y DESDE LUEGO NOS ADHERIMOS A LA PETICIÓN QUE HACE LA LICENCIADA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS OBSERVACIONES EN TORNO AL PUNTO DE LA CORRESPONDENCIA QUE HA LEÍDO EL SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA A DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; PARA QUE SE TURNEN LOS ESCRITOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y SE PROCEDA A INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T., LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA; EN TODO CASO SOLICITO QUE SE ME EXPIDA UNA COPIA SIMPLE DE LAS PETICIONES QUE HIZO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO YO NO SÉ SI FUERA OPORTUNO HACER ALGUNA AMPLIACIÓN A MI ESCRITO, A UNO DE MIS ESCRITOS, O LO DEJARÍAMOS HASTA EN ASUNTOS GENERALES, YO QUISIERA PEDIR LA OPINIÓN DE LOS CONSEJEROS SI PUEDO HACERLO AHORA, O NOS ESPERARÍAMOS A ASUNTOS GENERALES, DADO QUE ES EL PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTAMOS SOBRE EL PUNTO, SI GUSTA PROCEDER DE UNA BUENA VEZ.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, YO NADA MÁS QUISIERA AHONDAR UN POCO EN PREGUNTARLE AL INSTITUTO, CUAL ES EL PROCEDIMIENTO QUE DEBEMOS ENTENDER NOSOTROS QUE SE DEBE DE SEGUIR EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS QUE SON CLAROS EN LA LEY ELECTORAL, DECIR HAY ARTÍCULOS QUE ME PARECE QUE NO REQUIEREN DE EMITIR UN CRITERIO O QUE NO REQUIEREN DE ANALIZAR SI SE APLICA O NO, ENTONCES YO QUISIERA SABER CUAL VA A SER EL ACTUAR DEL INSTITUTO CONCRETAMENTE EN LA SOLICITUD QUE ESTOY HACIENDO RESPECTO DEL ARTÍCULO 111 Y 112 DE LA LEY ELECTORAL, PORQUE EL PROCESO SIGUE AVANZANDO, YO PRESENTÉ ESTE ESCRITO A PRINCIPIOS DE FEBRERO DESDE ESTA FECHA Y TODO ESTE TIEMPO SE HAN ESTADO TRANSMITIENDO RECURRENTEMENTE CASI TODO EL DÍA, LOS SPOTS Y LOS ANUNCIOS A LOS QUE HAGO REFERENCIA, SI SE VA A REMITIR A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, NO SE CUANTO TIEMPO SE VAYA A TARDAR EN DARLE SALIDA A ESTAS SOLICITUDES Y EL TIEMPO SIGUE AVANZANDO Y SIGUEN ESTOS ESPACIOS EN LA TELEVISIÓN Y ME PARECE QUE LO QUE ESTAMOS VIENDO ES QUE NO SE ESTÁ RESPETANDO LO QUE ESTIPULA LA LEY EN RELACIÓN CON TODOS ESTOS PROGRAMAS, YO QUISIERA SABER COMO VA A ACTUAR EL INSTITUTO EN ESTE CASO, O SI NOS VAMOS A ESPERAR A QUE CONCLUYA UN PROCEDIMIENTO QUE PUEDA DURAR UN MES, MES Y MEDIO Y QUE ESTOS TRABAJOS SIGAN AVANZANDO, YO SI QUISIERA QUE EL INSTITUTO TOMARA CARTAS EN EL ASUNTO Y AHÍ EMITIERA UN OFICIO COMO LO ESTOY SOLICITANDO EN EL ESCRITO, POR QUE SI LO DEJAMOS PASAR ASÍ, ESTO SE SIGUE AVANZANDO Y NO SE EXIGE POR PARTE DEL INSTITUTO QUE SE RESPETE LA LEY, ES CUANTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SIENDO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN ME TOCA PRESIDIR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, CREO QUE EL INSTITUTO O EL CONSEJO

GENERAL DEBE DE DEJAR MUY CLARO CUAL VA A SER SU COMPORTAMIENTO EN EL PROCESO ELECTORAL, SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA APLICACIÓN DE LA LEY, EN AQUELLOS CASOS EN QUE NOSOTROS TENGAMOS QUE EMITIR CRITERIOS, CONVOCAREMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO ES EL CASO DEL DÍA DE MAÑANA, PARA DISCUTIR ALGUNOS PUNTOS Y ASÍ SUCESIVAMENTE, EN EL CASO CONCRETO DE EL ARTÍCULO 112, O DEL 109 O DEL 69, DE CUALQUIER ARTÍCULO DE LA LEY QUE NO IMPLIQUE UNA DIFICULTAD EN SU INTERPRETACIÓN, PUESTO QUE SU PROPIA INTERPRETACIÓN SE ENCUENTRA EN SU TEXTO, SE VA A APLICAR TAL CUAL, AHORA HEMOS COMENTADO EN LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS QUE ACTUAR DE INMEDIATO, AUNQUE SEA RETOMANDO LO QUE PUDIÉRAMOS LLAMAR MEDIDAS PREVENTIVAS O MEDIDAS PRECAUTORIAS, ESTO ES HACIÉNDOLE SABER A LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY, LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIRLA, EN ESTE CASO DEL ANÁLISIS ASÍ RÁPIDO DEL ESCRITO VAMOS NOSOTROS EN LA SESIÓN, LO MÁS PRONTO POSIBLE A TOMAR LAS MEDIDAS PRELIMINARES, PRECAUTORIAS O PREVENTIVAS QUE SEAN NECESARIAS PARA QUE SE RESPETE LA LEGISLACIÓN Y TAMBIÉN IREMOS DANDO CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE ELLAS A ESTE CONSEJO GENERAL, EN EL SENTIDO DE POR EJEMPLO, MEDIDAS PREVENTIVAS O PRECAUTORIAS, UNO; ESTAMOS HABLANDO, RÁPIDAMENTE, COMUNICARLE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EN EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO DEBEN PRESENTAR LAS CUENTAS DE PRECAMPANAS, POR CANDIDATO Y EN TOTAL, A LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO YA SE LES GIRÓ UN OFICIO DERIVADO DE LA CONSULTA QUE HICIERON SOBRE LA LEY DICHIENDO QUE EN TÉRMINOS CLAROS Y LLANOS, LA SUSPENSIÓN DE LA PROPAGANDA DEBE DE REALIZARSE A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EXISTE EL PRIMER PRECANDIDATO REGISTRADO, SE TIENE LA FECHA ME PARECE QUE 15 DE ENERO, NO RECUERDO LA FECHA EXACTA, ¿15 DE ENERO LICENCIADA?, SÍ, ENTONCES ESAS MEDIDAS YA SE TOMARON, FALTA AHORA RENDIR EL INFORME DE SÍ HAN SIDO, O SE VAN A TOMAR, SOBRE LA PROPAGANDA YA SE ENVÍO EL COMUNICADO DERIVADO DE LA CONSULTA QUE HIZO EL EJECUTIVO, SE LE ENVÍO AL EJECUTIVO CON COPIA A TODAS LAS DEPENDENCIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE LO HAGAN VALER, POR OTRO LADO RESPECTO A LA PROPAGANDA TOMAREMOS NOSOTROS LOS MEDIOS ADECUADOS PARA QUE SE CONSERVEN LAS COSAS EN SU ESTADO, SI ES NECESARIO FOTOGRAFÍAS O VIDEOS, PARA EN UN MOMENTO DADO TAMBIÉN PODER EMPLAZAR DEBIDAMENTE AL PARTIDO, EN EL SENTIDO DE QUE DEBEMOS DE RETOMAR EL PROCEDIMIENTO QUE PARA SANCIONES ESTABLECE LA PROPIA LEY ORGÁNICA, YA QUE EL REGLAMENTO DE PRECAMPANAS NO ESTA FUNCIONANDO AQUÍ Y EN BAJA CALIFORNIA SÍ, TENEMOS QUE RETOMAR EL ÚNICO PROCEDIMIENTO QUE TENEMOS, EL QUE SE PREVIENE PARA SANCIONES, ESO ES EN UNA MANERA GENÉRICA, SI HAY MEDIDAS PREVENTIVAS QUE VAMOS A TOMAR DE INMEDIATO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REGULARICE LA LEGALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿UNA MOCIÓN LICENCIADA?, SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; MÁS BIEN SERÍA UNA PREGUNTA, YO QUISIERA SABER MÁS O MENOS EN QUE FECHA SE LE ENVIÓ ESTE DOCUMENTO AL EJECUTIVO CON COPIA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE VAMOS A DAR LECTURA EN ASUNTOS GENERALES NADA MÁS CON LA ACLARACIÓN, EL DOCUMENTO VA DIRIGIDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y LAS COPIAS VAN DIRIGIDAS A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES POR CUESTIONES DE CIVILIDAD POLÍTICA HEMOS PREFERIDO, DECISIÓN PERSONAL DE LA PRESIDENCIA, DAR LECTURA A ESTE DOCUMENTO AQUÍ Y TERMINADA LA SESIÓN HACER EL DEPOSITO EN CORREOS DEL DOCUMENTO, LA COPIA QUE VA DIRIGIDA A CADA UNO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, PARA QUE SE INFORME PRIMERO AL CONSEJO GENERAL Y LUEGO SE HAGA LA REMISIÓN DE ESE DOCUMENTO A LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES, HAY TAMBIÉN YA QUE VA A SEGUIR EL MISMO PROCEDIMIENTO, UNA EXHORTATIVA, INCLUSO EL DOCUMENTO ESTA ELABORADO Y FIRMADO EN ESTE MOMENTO PARA TODAS LAS DELEGACIONES FEDERALES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN DONDE TAMBIÉN SE LES HACE UN LLAMAMIENTO, AL RESPETO A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA ELECTORAL EN EL ESTADO, ESTO QUIERE DECIR QUE SI LO ESTIMA CONVENIENTE ESTE CONSEJO, AQUÍ PODRÍAMOS TAMBIÉN ACORDAR EL AGREGADO DE QUE A ESTE DOCUMENTO QUE YA LE FUE ENTREGADO AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PUDIÉRAMOS ACOMPAÑARLO TAMBIÉN DE UNA COPIA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL PROPIO GOBIERNO LOCAL, SI ASÍ SE ESTIMA CONVENIENTE PODEMOS PROCEDER EN LO INMEDIATO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, NADA MÁS PARA INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE AL ESCRITO LEÍDO EN SEGUNDO TÉRMINO SE LE AGREGA UN CASSETTE DE VIDEO QUE ESTÁ TAMBIÉN AQUÍ EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; LA GRAN PARTE DE MI INTERVENCIÓN YA FUE COMENTADA POR USTEDES LOS QUE ME ANTECEDIERON, NADA MÁS REFRENDAR EL COMPROMISO QUE TENEMOS COMO PARTES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE QUE EN CUALQUIER ÁREA DEL INSTITUTO YA SEA EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN O EN LAS DIFERENTES COMISIONES, EN ESTE CASO EN LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, NO PODEMOS NI DEBEMOS SER OMISOS ANTE LAS PETICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE VA A DAR EL CAUSE LEGAL, EFECTIVAMENTE NO OPERA YA EL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS Y SIN EMBARGO SÍ TENEMOS QUE INSTAURAR UN PROCEDIMIENTO, DADO QUE TAMBIÉN ESTÁN OFRECIENDO DOCUMENTOS Y PRUEBAS, EN ESTE CASO UN VIDEO QUE TENEMOS QUE VER Y ANALIZAR, Y TAMBIÉN COMENTAR QUE EN CUESTIÓN DE PROPAGANDA, EN CUESTIÓN DE PUBLICITACIÓN DE PROGRAMAS

SOCIALES, AÚN CUANDO LO VAMOS A ESCUCHAR EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, NOS ENFRENTAMOS A UN PROBLEMA Y QUE DE UNA VEZ ME GUSTARÍA DEJARLO SOBRE LA MESA Y ES EL HECHO DE LOS TIEMPOS, PORQUE PARECE QUE LA LEY, NO PARECE, LA LEY DETERMINA, LA LEY ELECTORAL DETERMINA QUE SE DEBE SUSPENDER LA PUBLICITACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑAS, DE PRECAMPAÑAS Y DE JORNADA ELECTORAL, ENTONCES AHÍ DEJA CIERTOS DÍAS EN ABRIL, DEJA TRES DÍAS DE JULIO SIN REGULACIÓN, ENTONCES LO DEJARÍA SOBRE LA MESA, YO CREO EN UN MOMENTO MÁS CUANDO ENTREMOS EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES LO ABORDAREMOS DE FORMA MÁS EXHAUSTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA,** QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, EFECTIVAMENTE PARA YA NO ANDAR MUCHO EN EL TEMA, COMPARTO LAS OPINIONES EXPRESADAS, EVIDENTEMENTE YO QUIERO ELEVAR UN ENÉRGICO PRONUNCIAMIENTO POR UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE DE LA LEY, POR SUPUESTO QUE ES EVIDENTE LA VIOLACIÓN QUE SÉ ESTÁ VIENDO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR PARTE DE LA PUBLICITACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, ENTONCES YO CREO QUE NO DEBEMOS DE SER OMISOS A ESTE TIPO DE SITUACIONES, LA OBSERVANCIA DE LA LEY ES UN IMPERATIVO QUE NO DEBE ESTAR SUJETA A NINGUNA NEGOCIACIÓN, Y QUE POR SUPUESTO EXISTEN ALGUNAS PREOCUPACIONES QUE YA COMENTABA LA LICENCIADA ROSA ELISA QUE SE DEJA A SALVO EL MES DE ABRIL, LOS DÍAS UNO, DOS Y TRES DE JULIO TAMBIÉN SE DEJAN A SALVO, SE DEJA ESE ESPACIO SIN SU REGULACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN EL CUAL YA EXISTEN ANTECEDENTES JURÍDICOS EN ESA MATERIA, QUE SIN EMBARGO SERÍA MATERIA DE DISCUSIÓN CON MÁS MATERIAL PRECISAMENTE EN PUNTOS SUBSECUENTES, ENTONCES, EN ESA RESPUESTA QUE SE LE ENVÍO AL EJECUTIVO, SE PLANTEARON LOS CRITERIOS Y COMPARTO LA IDEA DE QUE ESTO NO DEBE DE SER UN PUNTO A RETARDARSE, SINO TOMAR LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDAN, PERO EVIDENTEMENTE DEJANDO ASENTADO QUE EXISTE UNA VIOLACIÓN Y QUE SE TENDRÁ QUE TOMAR LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDAN EN ESE CASO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, EFECTIVAMENTE EN EL TERCER DOCUMENTO QUE FUE LEÍDO POR EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO Y FIRMADO POR LOS CIUDADANOS FRANCISCA DUEÑAS ROMERO, VICTOR MANUEL LEDESMA BERNAL, CAMERINO ELEAZAR MARQUEZ MADRID, ANA ELISA RAMOS CARRILLO, ALEJANDRO CESAR BLANCO OCHOA Y CARLOS GARCÍA MURILLO, QUIENES POR CIERTO INCLUSO VERBALMENTE EN LAS PUERTAS DEL INSTITUTO ME INFORMARON QUE REQUERÍAN DE UNA RESPUESTA CASI SE LA QUERÍAN LLEVAR AL MOMENTO QUE ENTREGABAN EL DOCUMENTO, SIN EMBARGO EL DOCUMENTO ME HACE SABER EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PRESENTA SERIAS CARENCIAS LEGALES, QUIZÁ LA RESPUESTA AQUÍ SERÍA EL DECIRLES QUE FUNDAMENTEN LEGALMENTE ESTA SOLICITUD PARA PODER PROCEDER EN CONSECUENCIA, NO ESTÁ

EFFECTIVAMENTE ACREDITADO EL INTERÉS JURÍDICO QUE ELLOS PUEDAN TENER EN ESTA SOLICITUD, NI TAMPOCO INVOCAN NINGUN ORDENAMIENTO DE CARÁCTER LEGAL O CONSTITUCIONAL PARA HACER ESTA PETICIÓN, ESA ES LA REALIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI BUENO, A RESERVA DE ANALIZAR EL DOCUMENTO, NADA MÁS SOLICITAR TAMBIÉN QUE NO TENGAMOS LA CULTURA DEL BUROCRATISMO, ES DECIR, SI ES INFORMACIÓN PÚBLICA, SI LO TRATAMOS EN CONSEJO, ES INFORMACIÓN PÚBLICA, NO SÉ, AL MENOS LO QUE ESCUCHE DE LA LECTURA, ES QUE ESTÁN PIDIENDO UN DICTAMEN, LA CONVOCATORIA Y UN DICTAMEN, ¿LA CONVOCATORIA?, ¿LA CONVOCATORIA DEL PRD?, BUENO LO QUE ESCUCHE AHORA, ERA LA CONVOCATORIA, FUE INFORMACIÓN QUE TRATAMOS EN EL CONSEJO, YO EN MI OPINIÓN NO VERÍA OBSTÁCULO PARA QUE SE LES OTORGUE, LO QUE ESTÁN SOLICITANDO LA FOTO COPIA, O SEA APARECIÓ EN LOS MEDIOS NOSOTROS LO TRATAMOS EN SESIÓN PÚBLICA NO TENDRÍA EN MI OPINIÓN NINGUNA JUSTIFICACIÓN PARA QUE EL INSTITUTO NO OTORGUE LO QUE SE SOLICITA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; EN MI OPINIÓN CREO QUE EL INTERÉS AHÍ LO MANIFIESTAN COMO MIEMBROS, MILITANTES Y PRECANDIDATOS, ESTÁN AHÍ MANIFESTANDO EL INTERÉS CON EL QUE COMPARECEN, POR OTRO LADO SON YA DOCUMENTOS PÚBLICOS, YO CREÍ QUE SE REFERÍAN A LA CONVOCATORIA QUE APENAS VAMOS A DISCUTIR, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, NO, PERO ES LA CONVOCATORIA DE SU PARTIDO, ENTONCES CONSIDERO QUE NO HAY PROBLEMA, PORQUE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y QUE HAN SIDO DE UNA O DE OTRA MANERA PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL CONSEJO GENERAL YA TOMÓ UNA DETERMINACIÓN RESPECTO A ELLOS Y COMO TAL SON DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO PARA CONSULTA DE LA GENTE, NO SÉ SI ESTOS DOCUMENTOS SE SUBIERON AL ESPACIO QUE EN LA PÁGINA DE INTERNET TIENE CADA PARTIDO, A LO MEJOR SI SE PUDIERAN HABER SUBIDO CON MUCHA MAYOR RAZÓN, YO DIRÍA QUE NO HABRÍA PROBLEMA POR OTORGARLE LOS DOCUMENTOS, ASÍ COMO SI VINIERA CUALQUIER MIEMBRO DE OTRO PARTIDO DICIENDO SOY MIEMBRO DE UN PARTIDO Y QUIERO PARTICIPAR EN EL PROCESO NECESITO ESTA INFORMACIÓN, SE LE PROPORCIONARÍA EN VIRTUD DE SER DOCUMENTO YA CONOCIDO, DISCUTIDO Y APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SOLO CUANDO TODAVÍA EL CONSEJO GENERAL NO LOS HAYA DISCUTIDO Y APROBADO, ENTONCES AHÍ HABRÍA LA RESERVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN COMENTADO LO ANTERIOR Y PARA ABREVIAR ESTA CUESTIÓN, ENTONCES LES ENTREGAREMOS LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITAN ESTAS PERSONAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL

MALDONADO, QUIEN EXPRESA; YO SÍ QUISIERA FORMULAR UNA REFLEXIÓN DE CARÁCTER PERSONAL QUE QUISIERA COMPARTIR CON TODOS USTEDES, COMO YA EN ALGUNA DE LAS INTERVENCIONES ANTERIORES SE HIZO NOTAR, EL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS QUE PRETENDÍA ENTRE OTROS OBJETIVOS JUSTAMENTE PODERNOS ABOCAR CON MEJORES INSTRUMENTOS, CON UNA MEJOR PREPARACIÓN PARA ABORDAR ESTOS EVENTOS QUE YA ESTÁN OCURRIENDO Y QUE NOS VEMOS DE CUALQUIER FORMA CON LA OBLIGACIÓN QUE LA LEY NOS CONFIERE, PERO EN LA CUÁL JUSTAMENTE FALTA ESA PRECISIÓN DE DETALLE, QUE EL REGLAMENTO PRETENDÍA JUSTIFICADAMENTE CUBRIR, TODA VEZ QUE REPITO, ESTAMOS NUEVAMENTE ANTE OMISIONES EVIDENTES EN LA LEGISLACIÓN QUE EN ESTE MOMENTO ES INSUFICIENTE, YO QUISIERA SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL DÍA DE HOY RECORDARLES QUE ESTAMOS EN PRIMER LUGAR EN UN TERRENO INÉDITO, QUE NO TENEMOS ANTECEDENTES, QUE POR PRIMERA VEZ SE TENDRÍAN QUE TOMAR DECISIONES DE ESTA NATURALEZA Y QUE YO PEDIRÍA DE MANERA MUY EXPRESA Y MUY FORMAL QUE TODA VEZ QUE YA LO COMENTABA LA LICENCIADA ROSA ELISA EN SU PROPIA INTERVENCIÓN, PERO QUE VA A SER MUY IMPORTANTE A PARTIR DE ESTE MOMENTO, QUE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, DE UNA MANERA RESPONSABLE, APORTEMOS JUSTAMENTE LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA QUE NOS PERMITAN IR TRANSITANDO ESTE CAMINO NADA FÁCIL, DADAS LAS DEFICIENCIAS LEGALES PARA PROCEDER CON LA MAYOR CERTEZA POSIBLE EN LA APLICACIÓN DE LA LEY, PORQUE DESDE LUEGO SI DE ALGO PODEMOS ESTAR SEGUROS AQUÍ LO ACABA DE MENCIONAR DE MANERA MUY ENÉRGICA EL CONSEJERO HUGO LISANDRO, TENDREMOS QUE APLICAR LA LEY Y TENDREMOS QUE EN UN MOMENTO DADO UTILIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE LA PROPIA LEY NOS OTORGA PARA LA RESOLUCIÓN DE ESTE Y OTROS ASUNTOS REPITO, EN LOS CUALES LAMENTABLEMENTE CARECEMOS DE LAS HERRAMIENTAS IDÓNEAS POR LAS DEFICIENCIAS QUE LA PROPIA LEY PRESENTA, PARA EN UN MOMENTO DADO DAR LA MEJOR RESOLUCIÓN POSIBLE, YO CONFÍO PLENAMENTE, NO SOLAMENTE EN LA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO, SINO JUSTAMENTE EN QUE EL MEJOR JUICIO DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, NOS SIRVA JUSTAMENTE COMO LA NECESARIA GUÍA PARA IR TOMANDO LAS DECISIONES EN CADA CASO QUE MEJOR CONVENGAN AL MEJOR DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2004, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA A DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA DE APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERA ORDINARIA DEL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL CUATRO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DICHO PROYECTO DE ACTA NOS FUE ENTREGADO CON LA DEBIDA

ANTICIPACIÓN POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA MENCIONADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CUATRO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO, EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTES, SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES Y POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTARON RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, NO ACEPTARON, O NO SE PRESENTARON A DESEMPEÑAR EL CARGO. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL

ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTES, SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES Y POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTARON RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, NO ACEPTARON, O NO SE PRESENTARON A DESEMPEÑAR EL CARGO). - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, COMO PUEDEN VER EN EL ANEXO QUE SE ADJUNTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, EN EL CASO DE FRESNILLO EN EL DISTRITO 8 ES EL ÚNICO CONSEJO DISTRITAL QUE SE ESTÁ PRESENTANDO PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, EL SEÑOR WILLIAM WHITEHEAD HERNÁNDEZ, MANIFIESTA NO PODER HACERSE CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL Y EN SU LUGAR ENTRARÍA LA SECRETARIA EJECUTIVA QUE ES MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ AGUILAR, EL LUGAR DE MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ LO OCUPARÍAN A SU VEZ UN CONSEJERO Y EN EL LUGAR DEL CONSEJERO SUBIRÍA SU SUPLENTE, DEBO COMENTARLES QUE LA JUNTA EJECUTIVA ENVÍA A LOS ÓRGANOS DISTRITALES UNA MISIVA DONDE LES COMUNICA EL HORARIO QUE DEBEN DE CUBRIR LOS PRESIDENTES Y LOS SECRETARIOS, ESTO ES QUE TENDRÁN QUE PERMANECER EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL, CREO QUE DE 9 DE LA MAÑANA A 3 DE LA TARDE Y DE 6 A 8 DE LA NOCHE Y POR ESTE MOTIVO ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE HABÍAN SIDO PROPUESTAS MANIFIESTAN QUE NO VAN A PODER OCUPAR EL CARGO PARA EL QUE SE LES DESIGNÓ, ES NECESARIO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, CONSEJO GENERAL DE CERTEZA A LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y SI TENEMOS EN CONSIDERACIÓN QUE EL DÍA 27 DE FEBRERO VAMOS A ESTAR TOMANDO LA PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, VEREMOS QUE EL TIEMPO YA SE REDUJO CONSIDERABLEMENTE, AHORA BIEN LA SUSTITUCIÓN QUE ESTÁ PRESENTANDO LA JUNTA EJECUTIVA Y EN CONSECUENCIA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ES DE LAS MISMAS PERSONAS QUE YA ESTABAN DENTRO DEL CONSEJO NADA MÁS SE HICIERON ALGUNOS ENROQUES ENTRE EL SECRETARIO QUE SUBE A PRESIDENTE Y ALGÚN CONSEJERO PASA A SER SECRETARIO Y SUBE UN SUPLENTE, TAMBIÉN ES NECESARIO COMENTAR QUE SE ESTÁ CUIDANDO LOS PERFILES, EN EL CASO DE FRESNILLO LA PERSONA QUE ESTA PROPUESTA PARA SER PRESIDENTE ES LICENCIADA EN DERECHO AL IGUAL QUE EL CONSEJERO QUE ESTÁ PROPUESTO PARA SER SECRETARIO EJECUTIVO Y QUE ES GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, TAMBIÉN ES LICENCIADO EN DERECHO, DE ESTA FORMA COMENTAR QUE INICIAMOS CON ESTO DE LAS SUSTITUCIONES, OJALÁ NO SEA LO COMÚN EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y SIN EMBARGO TAMBIÉN TENEMOS QUE VIGILAR QUE SEAN ÓRGANOS COMPLETOS QUE FUNCIONEN A CABALIDAD, SERÍA CUANTO LICENCIADO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN

EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE EN UN PROCESO ELECTORAL NOS SUCEDE ESTO Y QUE SE TIENEN QUE TOMAR ESTOS ACUERDOS A VECES DE MANERA TAN REPENTINA Y SOBRE TODO QUE A VECES LA INFORMACIÓN ENTRE LAS DIRECCIONES NO TIENE EL FLUJO ADECUADO, SE LOS DIGO POR QUE YO LO VIVÍ, COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS TENÍAMOS QUE PREPARAR LOS ACUERDOS A VECES SIN CONOCER LOS DOCUMENTOS QUE PROVENÍAN DE OTRAS DIRECCIONES, Y UNA CONSTANTE ERA LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE GENERALMENTE LOS DOCUMENTOS NUNCA LLEGABAN A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TENÍAMOS QUE ESTAR HACIENDO LOS ACUERDOS PENSANDO EN LO QUE MÁS O MENOS HABÍA SIDO EL PROCESO ELECTORAL, EN ESTE CASO SE PROPONE LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 8 DE FRESNILLO ZACATECAS, WILLIAM WHITEHEAD HERNÁNDEZ, PERO TAMBIÉN EN LA NOTA O EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS PASA SUPLEMENTARIA, SE PROPONE LA SUSTITUCIÓN DE MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA POR EL C. GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y NO APARECE EN EL ACUERDO, SE PROPONE TAMBIÉN LA SUSTITUCIÓN POR NO ACEPTACIÓN DE CARGO DE ADOLFO MARTÍNEZ EN NORIA DE ÁNGELES POR MARÍA ELENA LÓPEZ RIVERA Y SE PROPONE A ALFREDO MARTÍNEZ LOZANO COMO SECRETARIO EJECUTIVO EN VIRTUD DE QUE MARÍA ELENA LÓPEZ RIVERA FUNGÍA O FUNGE COMO SECRETARIA Y VA A SER PROMOVIDA, EN EL MISMO CASO SE ENCUENTRA EL CONSEJO MUNICIPAL DE SAIN ALTO, DE ROSA MARÍA MAGALLANES VÁZQUEZ NO ESTÁ CONTEMPLADA EN EL ACUERDO PARA SUSTITUIR A MARÍA ENGRACIA GARCÍA LONGORIA QUE AQUÍ APARECE COMO PROMOVIDA AL CONSEJO, O COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE, DE ESTA MANERA SÍ PEDIRÍA QUE SE ACLARARA, SE COMPLEMENTARA EL ACUERDO, CON ESTOS DATOS OJALÁ Y FUERA POSIBLE QUE EN EL CONSIDERANDO SEXTO SE HICIERA UNA DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS MOVIMIENTOS, EN EL SENTIDO DE QUE SE PROPONE UNA TERNA PARA SUSTITUIR AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL DISTRITAL 8 QUE SE PROPONE EN ESE MISMO CONSEJO EN CASO DE QUE SE APRUEBE LA DESIGNACIÓN DE MARÍA ISABEL, A GUADALUPE MARTÍNEZ, ETC. PARA QUE QUEDARA DEBIDAMENTE INTEGRADO ESTE DOCUMENTO QUE A FINAL DE CUENTAS ES EL QUE NOS VA A PERMITIR DETERMINAR LA VALIDEZ DE CADA UNO DE ESTOS CAMBIOS, POR OTRO LADO, SE HABLA EN EL PRIMERO Y SEGUNDO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO, QUE VAN A RENDIR LA DEBIDA PROTESTA DE LEY CONFORME AL ANEXO QUE SE ADJUNTA Y NO HAY NINGÚN ANEXO, CREO QUE NO SERÍA NECESARIO QUE LO HUBIERA PARA LA TOMA DE PROTESTA O PARA RENDIR LA PROTESTA AL ASUMIR EL CARGO, BASTARÍA QUE SE DIERA LA INSTRUCCIÓN DE LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL CREO QUE ES EL 158, PERO SÍ QUE EL ACUERDO QUEDARA DEBIDAMENTE INTEGRADO, SERÍA CUANTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN LA TOMA DE PROTESTA SI ME PERMITEN SOLAMENTE SERÍA PARA EL CASO DEL DISTRITO 8, PORQUE SERÍA EL CASO DE QUE EL CONSEJO LO DESIGNA Y LOS DEMÁS CASOS COMO TODAVÍA EN EL CASO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES SE LES VA A TOMAR LA PROTESTA EN SU MOMENTO,

NO TENDRÍA NINGÚN CASO DE QUE SE HICIERA AHORA Y SOLAMENTE SERÍA EL ÚNICO CASO EL QUE ASUME LAS VECES DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CON CABECERA EN FRESNILLO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: RESPECTO DE LA PROPUESTA DEL SEÑOR LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, YO ME PERMITIRÍA COMPLEMENTARLA DICIENDO, QUE SE AJUSTE EL PROYECTO DE ACUERDO AL CONJUNTO DE CAMBIOS QUE ESTÁN PROPUESTOS EN LOS ANEXOS, ASÍ SOLAMENTE NOS RESTARÍA SI EL CONSEJO ESTÁ DE ACUERDO, APROBAR EL CONJUNTO DE CAMBIOS Y YA SERÁ TAREA OPERATIVA DEL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO EL DE AJUSTAR ESE PROYECTO DE ACUERDO AL CONJUNTO DE CAMBIOS QUE TENEMOS EN LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS HAN SIDO ENTREGADA, ESTO SERÍA UNA FORMA ECONÓMICA Y PRECISA AL MISMO TIEMPO DE PODER PROCEDER, SINO NO HUBIERA ALGUNA OBJECCIÓN EN CONTRARIO, PODRÍAMOS PROCEDER DE ESTA MANERA, ENTONCES ME PERMITO SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE PROYECTO DE ACUERDO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; HAY UN CASO QUE NO SE ANEXA, QUE TAMBIÉN ESTA EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN DE PATRICIA JUDITH RAMOS JACOBO QUE TAMBIÉN PRESENTÓ SU FIRMA DE, PERDÓN SU CARTA DE NO ACEPTACIÓN DEL CARGO COMO CONSEJERA Y NO SE AGREGA AL ACUERDO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EL PROCEDIMIENTO EFECTIVAMENTE ES EL QUE DESCRIBE EL SEÑOR SECRETARIO, EL RENUNCIANTE ES CONSEJERO PROPIETARIO Y ENTONCES QUIEN DEBE ASUMIR LA POSICIÓN ES EL SUPLENTE RESPECTIVO, ENTONCES NO HAY AHÍ NINGÚN PROBLEMA ADICIONAL. ME PERMITO SOLICITAR ENTONCES AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN QUE HAN SIDO PLANTEADAS.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES QUE FUERON DESIGNADOS A LOS CARGOS DE PRESIDENTES, SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSEJEROS ELECTORALES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES Y POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTARON RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, NO ACEPTARON, O NO SE PRESENTARON A DESEMPEÑAR EL CARGO, CON LOS AGREGADOS EN EL CASO PARTICULAR DE JOSE GUADALUPE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ALFREDO MARTÍNEZ LOZANO Y ROSA MARÍA MAGALLANES VÁZQUEZ PARA QUE APAREZCAN EN DONDE CORRESPONDA EN EL CUERPO DEL ACUERDO, QUIENES

ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN CONSECUENCIA PROCEDE LA TOMA DE PROTESTA A LA CIUDADANA LICENCIADA MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ AGUILAR COMO CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CON SEDE EN LA CIUDAD DE FRESNILLO Y ME PERMITO SOLICITARLE A LA SEÑORA CONSEJERA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ SE SIRVA APOYARNOS EN ESTA TOMA DE PROTESTA. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ: C. LIC. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ AGUILAR, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VIII CON CABECERA EN FRESNILLO, ZAC., QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA LA C. LIC. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ AGUILAR: SÍ, PROTESTO. -----

LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN EL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA, QUE EL SIGUIENTE UNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS,** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN ASUNTOS GENERALES TENEMOS PREVISTO EN PRIMER LUGAR LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE LE FUE ENVIADO EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR LO QUE LE SOLICITO ATENTAMENTE SE SIRVA PROCEDER A DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL DOCUMENTO ENVIADO EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ME LLAMA LA ATENCIÓN DOS CUESTIONES, EN RELACIÓN CON LOS TIEMPOS, SEGÚN EL

DOCUMENTO QUE NOS ACABAN DE LEER, EL OFICIO FUE PRESENTADO DESDE EL 16 DE DICIEMBRE, SE LE ESTÁ DANDO CONTESTACIÓN HASTA EL 11 DE FEBRERO, DOS MESES DESPUÉS, Y EN ESOS DOS MESES COMO NO HAY UNA CONCLUSIÓN O COMO NO HAY UN CRITERIO EMITIDO O UNA OPINIÓN DEL CONSEJO, SE DEJA QUE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE SUPONEN ESTÁN FUERA DE LEY SE VAYAN REALIZANDO, PERO NO CONFORME CON ESO, EL DÍA 11 DE FEBRERO SE LE HACE LLEGAR AL EJECUTIVO ESTE DOCUMENTO Y TODAVÍA EL DÍA DE AYER ESTABA VIENDO QUE SE ESTÁN TRANSMITIENDO TODA ESTA PUBLICIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RADIO Y TELEVISIÓN, SI NOS BASAMOS EN LA LETRA DE LA LEY, EL PROCESO ELECTORAL INTERNO DEL PRD TODAVÍA NO TERMINA, POR QUE TODAVÍA NO HAY DEFINICIÓN DE CANDIDATOS Y TODAVÍA SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA QUE ESTA EN PROCESO SU PRECAMPAÑA, ENTONCES YO NO SÉ SI EL DOCUMENTO NO FUE DEBIDAMENTE EXPLÍCITO O SI DEFINITIVAMENTE EL EJECUTIVO NO TIENE DISPOSICIÓN DE ACATAR UNA OPINIÓN O UN CRITERIO DEL CONSEJO GENERAL, YO NO SÉ QUE VAYAMOS A HACER SI CONTINÚA ESTA ACTIVIDAD POR PARTE DEL EJECUTIVO, POR QUE ES ALGO QUE YA ES MUY EVIDENTE Y YO SI QUISIERA QUE EL INSTITUTO DEJARA CLARO QUE POR LO MENOS CON ESTE DOCUMENTO SE ESTÁ EXHORTANDO AL EJECUTIVO PARA QUE NO ENTORPEZCA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, POR QUE DE CONTINUAR HACIÉNDOLO ME PARECE QUE ES UNA ACTITUD BASTANTE DELICADA QUE EL PROPIO EJECUTIVO NO PONGA EJEMPLO DE RESPETO A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LIC. MAYELA SALAS, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O CONSIDERACIÓN AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, EFECTIVAMENTE TRANSCURRIERON DOS MESES PARA QUE EL INSTITUTO Y ESPECÍFICAMENTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DETERMINARA ESTA OPINIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 112, SIN EMBARGO ES NECESARIO COMENTAR QUE EL TÉRMINO PROHIBITIVO COMIENZA EL 15 DE ENERO, EL 15 DE ENERO ES LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE CONOCIMIENTO DEL REGISTRO DE UN PRECANDIDATO DE UN PARTIDO POLÍTICO, FUE ACCIÓN NACIONAL, CREO QUE FUE QUIEN REGISTRA AL SEÑOR FRANCISCO LÓPEZ Y A PARTIR DE ENTONCES EMPIEZA LA PROHIBICIÓN PARA LAS AUTORIDADES, MI OPINIÓN PARTICULAR ES QUE EL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY REZA UN PRINCIPIO JURÍDICO, A NADIE BENEFICIA, ESTA CUESTIÓN DE LA OPINIÓN VIENE A ACLARAR CIERTAS DUDAS O CIERTOS Matices QUE SE LE PUEDE ESTAR DANDO A LA INTERPRETACIÓN DE LA NORMA PERO LA LEY AHÍ ESTA Y ENTRÓ EN VIGOR EL 7 DE OCTUBRE, DE TAL FORMA QUE EL HECHO DE QUE ESTE DOCUMENTO SE HAYA ENVIADO HASTA EL 11 DE FEBRERO, NO EXIME DEL INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y MÁS TRATÁNDOSE DE SERVIDORES PÚBLICOS, EFECTIVAMENTE SE TENDRÍAN QUE HACER ALGUNAS ACOTACIONES Y QUE SE PRECISÓ QUE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DICTAMINARA AL RESPECTO, EMITIERA UNA OPINIÓN AL

RESPECTO, EL HECHO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, SE TUVO QUE CONSIDERAR QUE ERA PROGRAMA SOCIAL EN ALGÚN MOMENTO SE DIJO QUE ERAN PROGRAMAS ASISTENCIALES, OTRA OPINIÓN FUE QUE TAMBIÉN LA OBRA PÚBLICA ERA UN PROGRAMA SOCIAL Y FINALMENTE PREVALECIÓ ESTE ÚLTIMO CRITERIO, PERO SÍ ME INTERESA DEJAR CLARO QUE LA LEY ESTA VIGENTE DESDE EL 7 DE OCTUBRE, POR LO DEMÁS SEGURAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NO PUEDE ESPERAR, NOSOTROS EN ESTA PARTE YA HEMOS DADO UN PASO CON ESTE CRITERIO QUE EMITE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SIN EMBARGO SEGUIREMOS INSISTIENDO AL MENOS ES MI OPINIÓN, PARA QUE ESTA CONTIENDA ELECTORAL, ESTE PROCESO ELECTORAL SE DÉ DE LA MEJOR FORMA, GARANTIZANDO A LOS CIUDADANOS Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EQUIDAD EN LA CONTIENDA, YO CREO QUE ESTE TIPO DE ACTITUD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO BENEFICIA A NADIE, CREO QUE LOS PARTIDOS TODOS, DEMANDAN QUE EXISTAN CONDICIONES PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE COMO DEBE DE SER Y QUE TODOS TENGAN POSIBILIDADES DE TRIUNFO EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y TENGAN CONDICIONES DE IGUALDAD PARA LLEGAR A UNA JORNADA ELECTORAL CON ÉXITO, ENTONCES SERÍA MI OPINIÓN LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE YO CREO QUE LO QUE SE HA COMENTADO ES DE MUCHA TRASCENDENCIA Y EN CIERTA MANERA DA TRISTEZA DE QUE YO CREO QUE MÁS QUE CUALQUIER CIUDADANO, YO CREO QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEBEN SER LOS PRINCIPALES OBLIGADOS A CUMPLIR Y ACATAR LAS DISPOSICIONES LEGALES, CASO PARTICULAR DE LA LEY, ESTA LEY ELECTORAL QUE SEÑALA Y PRECISA, PRECISAMENTE LAS PROHIBICIONES QUE NOS DEBEN DE HACER, EN ESTE CASO LAS AUTORIDADES Y AL HACERLO PRÁCTICAMENTE ES ESTAR EN CONTRA DEL ESPÍRITU DE LA APLICACIÓN EN ESTE CASO DE LA LEY ELECTORAL, EN EL SENTIDO DE QUE SI EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO HA HECHO CASO OMISO EN CUANTO AL OFICIO, A LA MISIVA QUE SE LE REMITIÓ POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, YO LE SOLICITO A ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE VUELVA A HACER UNA SEGUNDA MISIVA O UN SEGUNDO RECORDATORIO, PERO DE UNA MANERA, UN POCO YA MÁS PRECISADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO ES POSIBLE, SI CONTINUAMOS DE ESTA MANERA, PRÁCTICAMENTE ESTAMOS VIENDO QUE NO HAY EQUIDAD EN LA FORMA COMO SE PUEDE LLEVAR DESDE ESTE MOMENTO EL PROCESO ELECTORAL Y YO CREO QUE A NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS, NOS INTERESA PRECISAMENTE DE QUE SEA EL GOBIERNO EL PRIMERO, EL PRIMER INTERESADO EN QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DÉ MANERA LIMPIA, TRANSPARENTE Y QUE SE CUMPLAN LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE LO DEBEN DE REGULAR, ENTONCES YO SOLICITO A ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE SI SE SIGUE CON ESA, VOY A DECIR IGNORANCIA EN CUANTO A LO QUE SE LE SOLICITÓ AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y EN SÍ A LOS AYUNTAMIENTOS Y DEMÁS DEPENDENCIAS, BUENO POR SEGUNDA OCASIÓN, PERO QUE FUERA A LA BREVEDAD POSIBLE SE LES VUELVA A SOLICITAR, Y YA SINO EN

TODO CASO YO CREO QUE SE TENDRÁ QUE DETERMINAR LO CONDUCTENTE EN EL SENO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESA ES MI INTERVENCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JESÚS MANUEL RIOS MENDOZA, SINO HAY OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI ME PERMITE COMO INFORMACIÓN, DAR CUENTA AL CONSEJO GENERAL DE QUE EL PRÓXIMO VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2004 SE VAN A INSTALAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL PROGRAMA DE SALIDA, VIERNES 27 DE FEBRERO, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL PROGRAMA DE INSTALACIONES DE LOS CONSEJOS QUE SE VAN A REALIZAR EN UN MISMO DÍA, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, NADA MÁS PARA VER SI SE NOS PUEDE HACER LLEGAR UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SÍ AL TÉRMINO DE LA SESIÓN INMEDIATAMENTE LES ENTREGAREMOS UNA COPIA QUE ESTO MUY RÁPIDO PARA QUE CADA UNO PUEDA CONOCER A TODOS, POR SUPUESTO, SÍ A TODOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA, QUE EL ORDEN DEL DÍA A SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO SE LEVANTA ESTA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS